




MUNICIPIO DE HUEYPOXTLA (0116)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

<p>Introducción: El Municipio brinda servicios a la ciudadanía, por lo que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo. Y que deberían ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.</p> <p>Patronoma Económico: Se pretende tener una solvencia económica frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo de las actividades rurales, comerciales y productivas del Municipio, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar la infraestructura vial, agua potable, drenaje, educación, espacios deportivos y recreativos, entre otros de demanda ciudadana.</p> <p>Autorización e Historia: El nombre oficial del Municipio es Hueyapoxtla, el mismo de su Cabecera Municipal el cual ha conservado desde la época prehispánica. El nombre Hueyapoxtla es de origen nahuatl y se compone de los términos: huei que significa "grande", poch que se deriva de pochtecatl o pochtili, que se refiere a "comerciante o mercader" y tla que corresponde a la terminología tlan que significa "abundancia o mucho", por lo tanto quiere decir, "lugar de grandes mercaderes".</p> <p>El Giffo del municipio está representado por una cabeza humana con el rostro pintado de rojo, los labios de color azul, un tocado amarillo con plumas de color verde-azul, estos elementos en conjunto simbolizan al mercader o comerciante.</p> <p>Para tomar las determinaciones, el ayuntamiento tiene presente lo establecido y dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Libre y Soberana del Estado de México, las leyes federales y locales, la Ley Orgánica Municipal, el Bando Municipal y de Buen Gobierno y Reglamentos Municipales: como Interno del Ayuntamiento, de Obra Pública Municipal, de Catastro Municipal, de Participación Ciudadana, de Protección Civil, de Espectáculos Y Diversiones Públicas, de Expendios de Bebidas Alcohólicas, de Agua potable, de Drenaje y Alcantarillado, de Seguridad Pública, de Tránsito y Vialidad, de Pavimentación, de Parques y Cementerios, de Parques y de Transporte.</p>
<p>Organización y Objeto Social: Persona moral con fines no lucrativos así como Política Social, haciendo cumplir las leyes y derechos que tenga la ciudadanía.</p>
<p>Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados financieros del Municipio están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad establecida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.</p>
<p>Políticas de Contabilidad Significativas: Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables vigentes y lineamientos emitidos por el OSFEM.</p>
<p>Reporte Analítico del Activo: En esta cuenta se encontro que hay activos que no se pueden identificar ya se englobaron en una cuenta, y se esta aplicando la depreciación conforme al Código Financiero.</p>
<p>Fidelicomiso, Mandatos y Contratos Análogos: Sin movimientos.</p>
<p>Reporte de la Recaudación: En este rubro se ha mentenido estable.</p>
<p>Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda: Pasivos de administraciones anteriores.</p>
<p>Calificaciones Otorgadas: Sin Movimientos.</p>
<p>Proceso de Mejora: Mejoramiento del control interno de nuestras finanzas.</p>
<p>Información por Segmentos: Sin Movimientos Relevantes.</p>
<p>Eventos Posteriores al Cierre: Sin Movimientos.</p>
<p>Parte Relacionadas: No existen partes relacionadas que perjudiquen al ente publico.</p>
<p>Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.</p>

ATENAMENTE


L.C. ONESIMO EDUARDO ARQUIN LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL DE HUEYPOXTLA

